

Senado de la Nación

Secretaría

Buenos Aires, 10 MAR 2022

RSA 0279/22

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-121/2020, el DP-341/19, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, la Ley 24.600, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del expediente señalado en el visto, la Señora Senadora de la Nación, Da. María Clara del Valle VEGA, solicitó la modificación de la categoría de revista de la agente Mercedes Elizabeth TORES ALMONACID, Legajo N° 29.121, a partir del día 01 de marzo de 2022.

Que, la Dirección de Administración de Personal informó que la agente TORES ALMONACID pertenece a la Planta Temporaria de esta H. Cámara, presta servicios en el Despacho de la Señora Legisladora, y no existe impedimento para realizar el acto administrativo pertinente.

Que, la Dirección General de Recursos Humanos tomó la intervención que le compete.

Que, la Dirección Legal y Técnica tomó intervención conforme la RSA-198/20.

Que, la presente se dicta conforme a los DP-520/95 y DP-341/19, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y sus modificatorias, y a la Ley 24.600 -Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DEL H. SENADO DE LA NACION**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Asígnese la categoría A-8-T, a la agente



MA

Senado de la Nación
RSA 0279/22

Mercedes Elizabeth TORES ALMONACID, Legajo N° 29.121, a partir del día 01 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Dese intervención a la Dirección General de Administración y a la Dirección de Administración de Personal a efectos que determinen el monto a reintegrar por la persona mencionada en el artículo 1° y procedan en consecuencia.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese a la Señora Senadora de la Nación, Da. María Clara del Valle VEGA y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



M. A. Alonso